

Expediente: 1671/19

Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 06/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -DEMANDADO

20223367780 - DANESI, HUGO MARIANO-POR DERECHO PROPIO

20224145005 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR

20224145005 - MARTINEZ MARCONI, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO

20211220296 - SA SER, -DEMANDADO

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1671/19.

NOTA ACTUARIAL: En 05 de agosto de 2024 se hace constar que la parte física (expediente en formato papel) de los presentes autos fue remitida y radicada en "Oficina de digitalización" para tal fin. Las actuaciones digitalizadas fueron incorporadas en archivo adjunto todo ello en el marco de las Acordadas N.ºs. 822/20 y 1209/21 referidas a la digitalización y destrucción de expedientes. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.